

RESOLUCIÓN No. 23 DE 2022
(8 de noviembre de 2022)

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Natalia Hernández León, secretaria ejecutiva de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior -RCI- de Ascún, asistirá a la Feria Internacional de Educación Superior de Argentina (FIESA), como representante de las Instituciones de Educación Superior que conforman la RCI, del 14 al 19 de noviembre 2022 a Mar del Plata, Argentina.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Natalia Hernández León, secretaria ejecutiva de la Red Colombiana para la Internacionalización -RCI- identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.622.225 de Bucaramanga, del 14 al 19 de noviembre 2022 del año en curso para viajar a Mar del Plata, Argentina.

ARTICULO SEGUNDO. – Los gastos de tiquetes aéreos, alimentación, hospedaje, transportes internos y de traslados serán cubiertos por la Red Colombiana para la Internacionalización -RCI-.

ARTÍCULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).



OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo